



Acta de la reunión del Consejo Académico del Máster Plasma, Láser y Tecnologías de Superficie del día 24/06/2020. Usando multiconferencia de 'Skype', siendo las 11:30 horas del día 24 de Junio de 2020 se reúnen los miembros del Consejo Académico del Máster Plasma, Láser y Tecnologías de Superficie para tratar los puntos del orden del día.

Asistentes:

Agustín Rodríguez González-Elipe (ICMS-CSIC).

Jerónimo Ballesteros Pastor (UCO).

José Cotrino Bautista (ICMS-US).

Rafael Casquel del Campo (UPM).

Jesús María González (ICMM-CSIC)

Asuntos tratados:

1) Estado del proceso de preinscripción:

En la Uco todavía no está abierto el plazo para la preinscripción del curso que viene, por lo que no se tienen datos. Sí que se ha actualizado toda la información referente al máster en el IDEP. En la UPM el proceso de preinscripción termina el 30 de Junio, y por ahora hay 12 alumnos admitidos que han elegido el máster en primera opción. Durante los próximos días es posible que haya nuevas preinscripciones.

En este punto se comenta la posibilidad de reorganizar las prácticas de manera que los alumnos reduzcan los desplazamientos, pero siempre teniendo en cuenta que una pequeña presencialidad, donde los alumnos conozcan los laboratorios y al profesorado, es importante para el alumnado.

La propuesta de la CAM es, en primer lugar, realizar un listado de prácticas que ya se realizan dentro del máster. A partir de ahí, algunas prácticas se podrían realizar online a lo largo del curso. Se mantiene la presencialidad, pero los alumnos de una sede asistirán a las prácticas de su sede durante cuatro días, siendo opcional la asistencia a la otra sede. Esta propuesta para las prácticas se discutirá en septiembre.

2) Trabajos fin de máster:

Hay tres alumnos, todos ellos matriculados en la UCO, que han manifestado su intención de presentar el TFM en Julio. A ellos se une también Shanti Bijani, según comenta Agustín, por lo que pueden ser cuatro alumnos. El plazo que les hemos fijado para entregar el TFM es el 7 de Julio, depositan en Moodle, y a partir de ahí se organiza la defensa, son necesarios diez días. Se acuerda proponer un solo tribunal para todos los trabajos. Desde la UCO, Jerónimo propondrá una persona, José Cotrino otro miembro, y finalmente, Rafael escribirá a Juan Carlos Sánchez para que proponga otro miembro. Cuando los alumnos depositen el TFM, se celebrará una CAM mediante e-mail para su aprobación para defensa, y aprobación del tribunal.

Se aprueba también la propuesta de TFM de la alumna Celia Ruíz López, matriculada en la UPM, de nombre "Modelización de la generación de segundo armónico debida a pulsos ultracortos en redes de nanopilares resonantes", trabajo dirigido por Rafael Casquel. José Cotrino informa también que la alumna María Molina, sigue interesada en realizar el trabajo fin de máster en la línea propuesta, para el siguiente curso, quedamos a la espera del documento de solicitud.



Ohiane Hernández comentó que es posible que su empresa le pida cierta confidencialidad en el TFM que está realizando. Jerónimo confirma que puede hacerse, tendrá que firmar un documento de confidencialidad.

3) Encuestas internas.

Se aprueba en el envío de las encuestas mediante formulario online tanto a los alumnos como al profesorado. Estas encuestas estarán abiertas durante una semana, se recopilará la información y se discutirá en septiembre.

4) Uso de nueva Plataforma para la docencia online: Blackboard collaborate

Se aprueba el uso de la plataforma "Blackboard Collaborate" para el curso 2020/2021. Esta plataforma, según explica Jerónimo, está integrada en Moodle, y en el propio Moodle de la Uco hay material formativo en forma de tutoriales. La UPM también tiene licencia de esta plataforma. Durante los próximos meses se informará al profesorado y se dedicará tiempo a que este se familiarice con la herramienta.

5) Cambios en la titulación

Rafael muestra la normativa para la modificación de títulos de grado y máster que proporciona la DEVA (Agencia delegada en Andalucía) y la Fundación Madrid+d (Agencia delegada en la Comunidad de Madrid). En dichos documentos, hay cierta ambigüedad en cómo se debe proceder a la hora de cambiar el nombre de la titulación, los nombres de las asignaturas y modificar competencias.

El consejo está de acuerdo en que la solicitud que se quiere llevar a cabo implica una modificación y evolución de la titulación ya existente y no la creación de una nueva. Los cambios requeridos serían sobre todo en el título, ya que las asignaturas y competencias sufren pocos cambios. Además, hay que pasar la asignatura II-7 al primer cuatrimestre, y la II-6 al segundo. Es por ello que el consejo acuerda estudiar cuál es el procedimiento exacto de solicitud de las modificaciones, para solicitarlo en el primer plazo posible (Septiembre-Octubre) para poder ofertar el título en el curso 2021/2022. Rafael en la UPM y Jerónimo en la UCO se encargarán de consultar el procedimiento adecuado, y ver qué Universidad tiene que realizar la solicitud.

Por otro lado, se acuerda no solicitar por el momento el paso de presencial a semi-presencial, ya que los alumnos actualmente están mucho más familiarizados con las plataformas online, y entienden el concepto de conferencia online síncrona.

6) Asuntos de trámite.

Para los alumnos que tengan suspensa alguna asignatura, se acuerda fijar como fecha límite para la evaluación de la convocatoria extraordinaria el 10 de Junio, para asignaturas del primer cuatrimestre, y el 10 de Septiembre, para asignaturas del segundo cuatrimestre. Dado que los alumnos en esta situación son de la UPM, se aplicará la normativa de esta Universidad, pero Jerónimo preguntará en el IDEP cuál es el procedimiento en la UCO.

Jerónimo comenta que tiene una partida aprobada para ayudas de viaje para los alumnos, que finalmente no se ha ejecutado. La Uco les permite cambiar el concepto de la ayuda para material de apoyo a la docencia, como licencias de software o pizarras electrónicas. El consejo aprueba la propuesta que consideren los profesores de la UCO.



Máster Interuniversitario en Plasma, Laser y Tecnologías de Superficie



Finalmente, durante el mes de Julio Rafael estará de permiso de paternidad, y la dirección del máster pasará a Jerónimo Ballesteros.

Día 29-06-2020

Firmado: Rafael Casquel del Campo.